INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMCAPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compaiña IMCAPAC S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se reafizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

l os comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplique pruebas de complimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las effras que se presentan de los Estados financieros de la compañía IMCAPAC S.A. al 31 de Diciembre del 2012 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

COMISARIO PRINCIPAL

JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ

CC.# 0920568904